



SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UCSM DE FECHA
01-06-2018

ASISTENTES:

- Rector
- Vicerrectores
- Decanos de Facultad / Escuela de Postgrado
- Representantes Estudiantiles



ACUERDOS

Habiéndose llevado a cabo las votaciones correspondientes, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Autorizar a los Sres. Decanos para que inscriban a los talleres organizados por la Institución en coordinación con la Asociación de Universidades del Perú, a las Comisiones de Acreditación de las Escuelas Profesionales y a los docentes de la Facultad que trabajan en el área de investigación.
2. Aprobar la exoneración para el proceso de publicación para la adquisición del Torno Mecánico CNC por ser postores extranjeros.
3. Otorgar una felicitación pública a la delegación que ganó el Concurso Internacional de Derechos Humanos "Moot Court: Violencia de Género y del Derecho Internacional de los Derechos Humanos", conformada por:
 - Mgter. Mauricio Matos Zegarra – Docente
 - Bach. Norma Ortega – entrenadora
 - Srta. Adriana Martínez Carrasco – estudiante
 - Srta. Paola Macedo Leiva – estudiante
- 3.1. Entregar un diploma de reconocimiento, el que será otorgado en una ceremonia.
- 3.2. Según corresponda se aplicará el nuevo "Reglamento de Beneficios que se otorga a los Estudiantes de la UCSM", en cuanto a becas, para lo cual se deberá implementar el trámite administrativo correspondiente.
4. Conferir al Dr. Manuel Alberto Briceño Ortega, Rector de la Universidad Católica de Santa María, la facultad para suscribir el Contrato con referencia RFP180196.
- 4.1. Conferir al Dr. Manuel Alberto Briceño Ortega, Rector de la Universidad Católica de Santa María, la facultad de suscribir Contratos con personas naturales o jurídicas.
5. Otorgar una felicitación a la delegación conformada por los estudiantes que se detallan a continuación, por haber logrado que su proyecto sea considerado el mejor a nivel del Décimo Concurso Internacional "Las 24 horas de Innovación", entre los trabajos de nueve Universidades de Sudamérica:
 - Srta. Mirina Bony Esther Gonzales Rodríguez – Ingeniería de Sistemas
 - Sr. Martín Hernán Prentice Saraya – Ingeniería de Sistemas
 - Srta. Jasmin Adriana Salas Talavera – Ingeniería de Sistemas
 - Sr. Sebastián Tapia Manchego – Ingeniería Ambiental



CONSEJO UNIVERSITARIO 01-06-2018

- 2



- Sr. Antonio Renán Salas Camargo – Ingeniería Ambiental
 - Sr. Giancarlo Andrés Chalco Ortega – Ingeniería Comercial
 - Srta. Milagros María Gutiérrez Talavera – Administración de Empresas.
- 5.1. Según corresponda se aplicará el nuevo “Reglamento de Beneficios que se otorga a los Estudiantes de la UCSM”, en cuanto a becas, para lo cual se deberá implementar el trámite administrativo correspondiente.
 6. Imponer sanción según lo dispuesto en la Resolución N° 6734-CU-2018.
 7. Aprobar el resultado de la evaluación del expediente presentado por el Sr. Dr. Martín Larry Rosado Linares para acceder al cambio de Régimen de Tiempo Completo disponiéndose, a partir del 09 de junio del 2018, su cambio de Régimen de Tiempo Parcial a Tiempo Completo.
 8. Encargar a la Oficina de Imagen y Promoción Institucional la evaluación del tarifario del Auditorio William Morris, a fin de ser tratado en una próxima reunión.
 9. Reservar la hoja de trámite de fecha 25-05-2018 mediante la cual el Sr. Vicerrector Académico eleva los expedientes Nros. 20180000018441 y 20180000020700, para ser tratada en la próxima sesión, debiendo previamente adjuntarse el expediente N° 20180000022302.
 10. Ratificar el acuerdo del Consejo Universitario sobre uso de la Playa de Estacionamiento de la UCSM, adoptado en su sesión de fecha 13-04-2018.
